

Oficio Nro. MEF-VGF-2019-0203-O

Quito, D.M., 12 de marzo de 2019

Asunto: Cooperaciones Técnicas BID

Señor

Fernando Quevedo

Representante

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-BID

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente informo que el Ministerio de Economía y Finanzas expresa su NO OBJECCIÓN a las siguientes cooperaciones técnicas de carácter no reembolsable por un monto de hasta US\$ 3,15 millones de dólares.

Las señaladas cooperaciones técnicas tienen como objetivo principal apoyar la preparación las operaciones de crédito priorizadas por el Gobierno del Ecuador para el año 2019.

No Operación	Nombre	Monto en millones de US\$	Beneficiario	Observaciones
EC-T1421	Apoyo a la preparación del PBL	0,15	MEF	No cuenta con TC Abstract
EC-T1420	Apoyo al Programa de Mejora de la Eficiencia de Administración de Ingresos	0,30	SRI	No cuenta con TC Abstract
EC-T1419	Programa de Apoyo a la Reforma de Empresas Públicas	0,40	MEF	No cuenta con TC Abstract
EC-T1416	Apoyo a la Preparación del Programa Agua, Alcantarillado Sanitario y pluvial en parroquias rurales del Cantón Portoviejo	0,30	GAD Portoviejo	No cuenta con TC Abstract
EC-T1418	Apoyo a Estrategia de Fortalecimiento institucional para la Competitividad	0,40	Presidencia de la República	No cuenta con CT Abstract
EC-T1417	Apoyo al Fortalecimiento de la Administración Financiera del Estado	0,40	MEF / PGE	No cuenta con TC Abstract
EC-T1390	Apoyo al Fortalecimiento del Sistema Nacional de Respuesta ante Desastres	0,20	Servicio de Gestión de Riesgos y Desastres	Cuenta con TC Abstract
EC-T1425	Apoyo a la implementación del Programa de Financiamiento de Vivienda Social en Ecuador	0,50	MIDUVI	No cuenta con TC Abstract
	Plan Maestro Eléctrico para Galápagos, cero combustibles fósiles	0,5	MERNNR	No cuenta con TC Abstract

El Ministerio de Economía y Finanzas asume que:

- 1) El Banco enviará los TC Abstract de cada una de las Cooperaciones Técnicas a la brevedad posible a esta cartera de Estado
- 2) Las Cooperaciones Técnicas No Reembolsables serán ejecutadas fiduciariamente por el Banco.

Oficio Nro. MEF-VGF-2019-0203-O

Quito, D.M., 12 de marzo de 2019

El Ministerio de Economía y Finanzas solicitará al Banco un informe periódico del avance de las cooperaciones técnicas activas.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Olga Susana Núñez Sánchez
VICEMINISTRA DE FINANZAS, SUBROGANTE

Copia:

Señor
Gustavo Adolfo Palmerio
Director de Operaciones
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Señora Economista
Daniela Oleas Mogollón
Coordinadora de Programas BID

Señora
Beatriz Cecilia Carrera Analuisa
Secretaria Ejecutiva 2

Señor Economista
Jorge Mauricio Falcón Gómez
Director Nacional de Calidad del Gasto Público

dom